

Presidente Abinader presenta la Estrategia para la Reforma Educativa Policial

El presidente de la República, Luis Abinader, definió hoy como un modelo para toda la región, el “Plan Estratégico para la Reforma Educativa de la Policía Nacional” presentado por el Gobierno este lunes.

Al encabezar el acto donde se presentó dicho plan, el presidente Abinader dijo que el mismo abordará todos los factores que engloban la seguridad ciudadana e impactará a 35,000 policías en sus diferentes jerarquías, mediante 1,400 cursos que serán impartidos por 160 profesores.

El mandatario dijo que el plan consiste en propiciar un nuevo modelo educativo policial en un plazo de 6 años, e introduce mejoras académicas que incrementarán la calidad del desempeño del cuerpo del orden y el clima de seguridad ciudadana.

“Este plan será un ejemplo para toda la región, pues abordará todos los factores que engloban la seguridad ciudadana desde un concepto moderno y multidisciplinario que dará respuesta con las mejores herramientas disponibles”, aseguró el jefe de Estado.

Explicó que este será un plan de reestructuración de 18 meses para, en primer lugar, diagnosticar en todos sus elementos, procesos y relaciones, la situación actual del sistema educativo policial y, en segundo lugar, para formular las propuestas de transformación integral del Instituto Policial de Educación (IPE), su modelo educativo, planes de estudio, estatuto docente y estructura institucional.

También el sistema de reclutamiento y selección, infraestructura física y tecnológica, su base normativa y

reglamentaria, así como cooperación e intercambio académico.

El gobernante anunció que en este mes de agosto se implementará un paquete educativo de tres meses para compensar las deficiencias formativas actuales del policía en servicio. Esto se hará para alcanzar, prioritariamente, un desempeño apegado a los derechos humanos y a la ética, alejado de la corrupción y con las competencias indispensables para el manejo de conflictos, las relaciones interpersonales y el uso adecuado de la fuerza.

En adición a esto, y dentro de otras muchas medidas, también se procederá a una ampliación inmediata de la formación básica policial, de 6 meses a un año.

El presidente Abinader informó que actualmente se trabaja para la implementación de un bachillerato técnico en seguridad ciudadana y protección, a partir del año lectivo 2023-2024, que sirva, primordialmente y entre otros objetivos, para facilitar la preselección temprana de candidatos y candidatas con el perfil idóneo de ingresar al sistema educativo policial.

Expresó que serán seleccionados politécnicos en todas las regiones del país y será habilitado pedagógicamente el personal docente necesario.

Unidad de todos los sectores para transformación

De su lado, el Ministro de Interior y Policía, Jesús Vásquez Martínez, llamó a todos los sectores de la vida nacional a asumir el reto para ayudar a mejorar y cambiar a la Policía Nacional en el proceso de transformación en que se encuentra sometida la institución.

Vásquez Martínez afirmó que una democracia sin seguridad para su gente es una democracia atrapada y sin verdadera libertad.

En tanto, el comisionado de la Reforma de la Policía Nacional, José Vila del Castillo, expuso que dicho proceso se ha

desarrollado en cuatro pilares relacionados con las metodologías de gestión, operaciones, agenda social de dignificación de la vida policial y el aspecto educativo que hoy se presenta.

“El Presidente Abinader, con una visión clara de modernización del Estado, vino a traernos sobre la mesa que la columna vertebral de toda la reforma fuera el sistema educativo”, manifestó.

Al concluir su discurso, Vila del Castillo hizo entrega al Presidente Abinader del libro que contiene la Estrategia para Reforma Educativa de la Policía Nacional.

Mientras que el coordinador de la Comisión Técnica para la Reestructuración del Sistema Educativo de la Policía Nacional, Roberto Santana, al referirse a la Reforma de la Policía Nacional, expresó que todo lo que tiene que cambiar, debe pasar obligatoriamente por la cultura y la educación.

“Deseo que los estudiantes y aspirantes sepan que, de la mano de sus maestros, el Estado dominicano le está poniendo en las manos el toque de calidad a la reforma policial”, agregó Santana.

Juramentación de comisiones

En el acto, el presidente Abinader juramentó a los integrantes de las tres comisiones que fueron creadas mediante los decretos 371-22 y 372-22 de fecha 8 de julio de este año, quienes tendrán a su cargo la ejecución del plan de transformación y modernización de la Policía Nacional en cuanto al ámbito académico.

En la Comisión Técnica, coordinada por Roberto Santana, fueron juramentados el coordinador Santana y los miembros Miguel Escala, Mu-Kien Adriana Sang, Eladio Uribe, Radhamés García González, Osvaldo Santana y Gregorio Montero, quienes ejercerán sus funciones por un período de dos años,

renovables. Su participación será ejercida a título honorífico.

En tanto que por el Comité Académico del Instituto Policial de Educación (IPE), fueron juramentados Miguel Escala, quien lo presidirá; Eladio Uribe; Gregorio Montero y Altagracia López, quienes contarán con el apoyo de tres delegados de la Comisión Técnica y un representante del Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU).

Además, un representante de la Asociación de Rectores de Universidades (ADRU), un representante del Instituto Policial de Educación (IPE), un representante del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT), un representante de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) y un representante de la sociedad civil.

Este comité tiene la función de velar por el desarrollo de las estrategias educativas que se apliquen, así como el ingreso de los nuevos miembros a los diversos programas académicos con las nuevas políticas trazadas en el proceso de transformación de la institución.

Por la Junta Directiva para la gestión de la transición del IPE, fueron juramentados Mu-Kien Adriana Sang, quien la presidirá; Elena Viyella; Melba Barney; Carlos Manuel Estrella; Osvaldo Santana, y Radhamés García González.

La Junta Directiva asumirá las funciones de la Junta de Administración, hasta tanto la nueva estructura y organización del IPE sea definida.

Acompañaron al presidente Luis Abinader, el expresidente de la República, Hipólito Mejía; el ministro interino de la Presidencia, Joel Santos; el ministro Administrativo de la Presidencia, José Ignacio Paliza; el de Educación, Roberto Fulcar; el de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, Franklin García Fermín; el de Administración Pública, Darío Castillo; la directora de Ética Gubernamental, Milagros Ortiz

Bosch, y el director de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then.

También, el director general de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (DIGESETT), general de brigada Ramón Guzmán Peralta; de la Policía de Turismo (Politur), general de brigada Minoru Matsunaga y el presidente de la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), vicealmirante José Manuel Cabrera Ulloa.

Asimismo, el miembro de la Comisión Ejecutiva para la Reforma de la Policía, Servio Tulio Castaños; el presidente de la Asociación Dominicana de Rectores de Universidades, José Hazim Torres; el senador Virgilio Cedano y el diputado Carlos Sánchez.

